

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

Año XXX. (2.ª ÉPOCA). Núm. 2.737.

SORIA. — Sábado 29 de Febrero de 1908.

Precios de subscripción. En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.



PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las ESCOPETAS

MARCA "Jabali," de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

Lo que se siente en globo

Las vibraciones naturales del cuerpo, y de las que se llega a tener conciencia cuando se está a grandes alturas, determinan el miedo a caer, así como el deseo de franquear de un salto el borde de la barquilla. Cuando se encuentra una persona sobre un precipicio, resiste en realidad el empuje del viento, lo que aumentado el balanceo del cuerpo determina el acrecimiento de la referida sensación.

Pero una vez en el globo, ya no se siente el viento; todo es calma y silencio. La primera sensación honda que se experimenta es la de librarse de cosa tan molesta como es el mundo. El tumulto y las luchas de la vida se dejan y desaparecen en breve para el aeronauta. Los sonidos discordantes, el agudo pitar de los silbatos, el vocerío y los vítores de la multitud, todos esos ruidos que acompañan generalmente a una ascensión, palidecen y se extinguen en una paz y un silencio, de los que no puede tener ni remotísima idea quien jamás ha dejado de pisar el suelo terrestre.

CRONICA GENERAL DE SUCESOS DE MADRID

Moneda falsa.

El inspector de policía de la estación del Mediodía supo, por una confidencia, que en una caja que había depositado en un muelle de la estación, existía moneda falsa.

Tomó las precauciones necesarias para detener a los individuos que se presentaran a recoger dicha caja, y logró sus propósitos, porque ayer fue un individuo y practicó dicha operación.

Enseguida fue detenido y la caja abierta, hallándose en el interior de ésta 120 monedas falsas con los bustos de Alfonso XII y Alfonso XIII, de los años 1895, 89 y 1898.

El detenido dijo que fue a recoger la caja por encargo de una mujer conocida por «la Valenciana», que vive en la calle de Embajadores, número 30, segundo.

En el domicilio de ésta practicó la policía un registro, que resultó infructuoso; pero, a pesar de ello, la mujer ha sido detenida.

Los detenidos pasaron al Juzgado de guardia.

Balazgo de un cadáver.

En los solares que ocuparon los Jardines del Buen Retiro, donde se está trabajando en la operación de desmonte para la edificación de la nueva Casa de Correos, han hallado esta tarde dos obreros el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición.

El Juzgado de guardia se trasladó al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

No ha podido ser identificado, pero parece ser que era uno de los pobres que pernoctaban en las covachas de los desmontes, y que hundimientos de tierras le ocasionaron la muerte.

Recogida de mendigos.

A 105 asciende el número de recogidos, y por la noche fueron conducidos 82 hombres al Asilo de Santa Cristina y 23 mujeres al de Galileo.

Muchas de estas mujeres son casadas y mientras trabajaban los maridos salían ellas a mendigar.

Uno de los pobres que se fingía mudo, llevando un cartelito en el pecho, fué obligado por un guardia a que le siguiese, y al llegar a la calle de la Flor se cansó de fingir, llenando al guardia de improperios, arrojándose al suelo y costando gran trabajo conducirlo al solar.

Un raso sublime.

Dicen de Melilla que es objeto de grandes y consoladores comentarios el acto realizado por los soldados recientemente licenciados.

En el momento de recibir los países, llegado el soñado momento de regresar al lado de los seres queridos, tras larga y no interrumpida ausencia, los soldados, por boca de una comisión nombrada al efecto, ofrecieron al general Marinas, por si dada la especial situación consideraba que sus servicios eran útiles a la patria.

Desgracia en el mar.

Comunican de Alicante que el temporal ha causado en el mar varias desgracias.

Una lancha pescadora naufragó cerca de la costa, pereciendo los cuatro hombres que la tripulaban.

DEL EXTRANJERO

Corrida desgraciada.

En la última corrida celebrada en Lima el primer toro cogió a Bonarillo, produciéndole una herida grave.

El quinto enganchó al diestro Padilla.

También este sano con un puntazo en el cuello, luego de lucidísima faena que le valió grandes ovaciones.

La corrida se celebró en obsequio de los marinos yanquis.

Estos se apoderaban de las banderillas con verdadero empeño.

Excentricidades americanas.

Según refiere el Herald, de Nueva York, en una fiesta dada por el millonario Astor a beneficio de los pobres de Virginia, figuró un número sensacional en grado sumo.

La señora Eustis, representando a Salambó, lucía como principal adorno de su garganta una serpiente boa domesticada de 25 kilos de peso, la cual se enroscaba y desenroscaba a la vista de los invitados, entre los que se hallaba buen número de elegantes damas.

Muchas de estas renunciaron a la la fiesta, emocionadas con los ejercicios del ofidio.

DE INSTRUCCION PUBLICA

SIN RETRACTACION

Para el articulista del periódico EL AVISADOR NUMANTINO, número 2.730.

Apartándose de lo que pudiera considerarse odiosa polémica, y sobre todo en asuntos de escuelas y maestros, cosa baladí (como dirían muchos políticos), sin embargo para mí muy respetables, mi objeto, al llenar unas cuartillas para el periódico EL AVISADOR NUMANTINO, no fué otro que el de poner de manifiesto la mala interpretación que se había dado a varias disposiciones vigentes con la resolución del concurso de Septiembre último.

Cuando se escribió el artículo de referencia, no habíamos visto la resolución de protestas; más por grandes que fueron los resultados y considerando, aquella resolución no nos satisfizo.

Una serie de razones alega el articulista en favor de la expresada resolución dada por la autoridad superior; más nosotros, y con nosotros una gran masa de opinión, no podemos menos de manifestar, humildemente y con toda clase de respetos, que se ha infringido, por mala interpretación o mala fe, entre otras disposiciones vigentes, el caso 3.º del artículo 36 del Reglamento de provisión de escuelas del 14 de Septiembre de 1902, y el artículo 76 del orgánico del 6 de Julio de 1900.

Ahora bien; como el plazo para el recurso de alzada de los postergados a la Subsecretaría ha terminado, yo,

término de Pedrola (Zaragoza) se ha cometido un robo misterioso.

De un armario empotrado en la pared llevarónse 123,85 pesetas, producto de la venta del día.

La Guardia civil de Luceni y el Juzgado de Pedrola se personaron en el lugar del suceso y, creyendo, a juzgar por las apariencias, que se trataba de un robo supuesto, se procedió a la detención del vigilante nocturno del molino, Pedro Adiego, y el encargado Felipe Masip.

Además, al mismo tiempo de cometerse el robo, sonaron dos disparos que indudablemente iban dirigidos al encargado de las máquinas, que se encontraba durmiendo, por cuanto un proyectil hizo blanco en él, aunque por fortuna no llevó fuerza, y se quedó entre la piel y la ropa.

Hace ya de esto mucho tiempo; vivía en el Japón, en la ciudad santa de Kioto, el ilustre y magnánimo Simané, uno de los ocho grandes príncipes a quienes el Mikado confiaba el gobierno del estado y la dirección de los ejércitos.

Un día Simané debió partir de su rico palacio para ir a exterminar a una escuadra de piratas que, llegados de la Corea, devastaban las islas del Sur. Simané tenía cuatro hijos, Mikon, Noto, Siang y Kausi, y dos hijas, Miao, la mayor, y Ja pequeña, Kousa.

Persuadido de que estaría ausente algún tiempo, reunió a sus hijos, el mayor de los cuales no había cumplido trece años, y les dijo:

—Adiós, queridos niños; os dejo el cuidado de Tou-Fou; viejo experto, a quien debéis obedecer; vivid en paz, amaos, no disputéis. Cuando yo vuelva, al que halle más juicioso, le presentaré al Mikado para que haga que me suceda en mi cargo de príncipe.

Dicho esto cogió su quitasol y partió.

Tou-Fou no era un sabio, sino un hipócrita majadero. Empezó por tomar tierra a Mikon, que era el niño más guapo y gentil, y a maltratarlo, a excitar a sus hermanos contra él, de modo que pronto se halló aislado, y se acostumbró a estar solo en un rincón, mal vestido, poco alimentado y sin juguetes para divertirse.

Sus hermanos vivían en el lujo, y de juguetes tenían a su disposición un carro entero. Mikon no podía divertirse más que en cazar moscas.

Se resignaba; pero un día, ya cansado, se presentó ante Tou-Fou, que estaba presenciando en el jardín los juegos de los otros cinco hermanos, y sin respeto alguno le dijo:

—Me fastidio de esta vida.

—Bueno, pues te entretienes con los dedos de las manos—le respondió el fingido sabio—sólo se fastidian los que son torpes.

Suspiró el niño, y se calló. Unos pasos más estaba su hermano Siang, que se entretenía haciendo bailar un trompo de plata que liaba con una cuerda de seda.

—Préstame ese trompo, Siang querido, para entretenerme—le dijo.

El hermano rascándose pensativo la nuca le contestó ocultando el trompo en su pecho y huyendo.

—Toma la cuerda si la quieres; no mereces otra cosa.

Dirigióse entonces Mikon a otro sitio donde estaba sentado su hermano Noto que se disponía a comer un plato de arroz con miel.

por mi parte, y en cuanto de mí dependa, doy por terminada toda discusión sobre tal asunto.

Y créanos el Sr. de C. Leandro, que nuestro modo de pensar no se amolda al suyo, y por lo tanto, nosotros seguiremos creyendo que las propuestas no han sido legales.

Rufino Brasa.

La leyenda del "Diábolo,"

—Bien podías convidarme hermanito—dijo Mikon.

—Esto es demasiado bueno para ti—respondió Noto—cómete si puedes los palillos.

En el Japón, se usa para comer el arroz, en vez de cuchara o tenedor, dos palillos delgados que los japoneses manejan con habilidad singular.

Mikon tomó los palillos, y echó a andar cada vez más triste.

Así llegó a una pequeña pradera, donde su hermana Miao estaba en pie, entretenida en lanzar un volante precioso, que tenía la forma de un pájaro con plumas de varios colores.

—Te ruego Miao que me prestes tu volante—exclamó angustiado el pobre Mikon.

Se echó a reír la niña estrepitosamente: recogió su volante y al salir corriendo arrojó a su hermano la bovina ó polea con que lanzaba el volante, diciéndole:

—Juega si quieres con eso, no mereces otra cosa.

Contristado el mancebito empezó a vagar de acá para allá: así llegó ante la casa de bambú que habitaba una anciana abuela del jardinero. Al verle ella tan triste hubo de preguntarle:

—¿Qué tienes hermoso? Dímelo.

—¿Qué he de tener, que mis hermanos no me dan nada para jugar; no me han dejado más que esto.

—A ver, enseñame; ¡Ah! una cuerda, dos palitos y una bovina. Pues ya es bastante para un hermoso juguete.

—¿Y cómo lo he de hacer?

—Ahora verás. Trae todo eso.

Tomó la anciana aquellos objetos, ató cada una de las pantas de la cuerda de seda a un palito, los tomó en sus manos manteniéndolos a cierta distancia, puso en el centro sobre el cordel la bovina y...

—¿Ves esto?, dijo, mueve así los palos y verás girar la bovina; cuando haya girado mucho, estira de pronto la cuerda y verás que la bovina sube por los aires mejor que el volante de tu hermana. Espérala en su caída de modo que vuelva a ponerse en el espacio.

Toma, ya tienes un juguete precioso como no lo poseen tus hermanos.

—El niño se alegró pensando: ¡vaya! otra burla... Pero no teniendo nada que hacer, se dijo al cabo: Probemos. ¿qué se pierde? Y a fuerza de probaduras llegó a conseguir el más entretenido juego.

Visto un día por sus hermanos en el jardín, hallándose presente Tou-Fou, le pidieron aquel juguete.

—No, que vosotros todo me lo negabais, hermanos sin corazón.

Entonces ellos dijeron al falso sabio:

—No nos quiere dar su juguete.

—Pues ya que sois cinco y él uno sólo, quitárselo por la fuerza.

Se lanzaron todos sobre él y aunque se defendió, al fin cayó vencido y Siang le cogió el ansiado juguete. Púsose a manejarlo, al fin lanzó al aire la bovina, pero como no había el adquirido destreza, la bovina fué a perderse en un mazo de laureles del jardín en vez de caer sobre la cuerda.

Del mazo salió un hombre gritando y con la mano puesta sobre su ojo izquierdo.

—Por poco si me dejas tuerto, Siang.

Todos se asustaron, porque el que aparecía era Simané que en seguida dijo:

—Volvía ya de mi expedición; entré sin ser visto y me escondí para ver lo que hacías. Sois unos malos hermanos y la culpa la tienes tú Tou-Fou que los has dirigido mal; haz la maleta y largo de aquí para siempre, ¡embustero!

Y tú mi pobrecito Mikon, por haber sido resignado, hábil y juicioso, tú serás presentado al emperador y me sucederás en mi cargo, te sentarás un día entre los príncipes del Japón.

Así se hizo, y andando el tiempo, Mikon fué uno de los ocho príncipes.

Aquel juguete se generalizó en el Japón, de allí pasó a Corea y a China, y luego a Europa, donde perdió su primitivo nombre, que hoy se ignora, y empezó a llamarse, también se ignora por qué, el diábolo.

RASGOS Y RASGONES ACCION APOSTOLICA

(Continuación)

—¿Cuántos compañeros y amigos míos muy queridos conozco yo, que si desecharan esa modestia, a las veces perjudicial, y se aprestaran a escribir y publicar sus producciones, darían muchos días de gloria a la Iglesia, a quien se deben y a su Patria que les ama; cuántos hay que aligan el impulso de sus inclinaciones periodísticas, ante el temor de aparecer como soberbio y presuntuoso porque su nombre figurase al pie de un bien pensado artículo repleto de doctrina y adornado de las galas de un buen decir!

Yo que siempre he sido un entusiasta de la prensa, que mis aficiones y mi cariño me han llevado, desde muy joven, a emborronar cuartillas para el periódico, que tantos sinsabores y amarguras le he padecido por esas mis inclinaciones: yo que quisiera que mi vida sacerdotal pasara trabajando en la tribuna oral y en la tribuna escrita, que nada soy y nada valgo tampoco, desearía que mi voz, hija de un gran deseo, llegara a los oídos de mis hermanos de ministerio, y despertando sus energías, y sacudiendo su pereza les dijera: Sacerdotes de Cristo, ¡levantaros! ¡Despertad de la letargia de nuestra Patria, se va desmoronando poco a poco socavado por la piqueta demolidora de la prensa cristiana; un centinela avanzado del campo cristiano nos dice: el que sepa escribir, que escriba; levántese, pues, ahora esos letrados, atrás esa modestia, vamos a escribir!

Y ¡ay de vosotros y ay de mí también, si no cumplimos esos deberes, si desmintamos esa voz que nos alienta y fortifica, que nos llama al arma!

Cuando recluidos en el Santuario, esperando que vaya el pueblo a nosotros en lugar de ir nosotros a conquistar ese mismo pueblo, sentimos que drama la fiera anticlerical y afila sus garras en la sombra para clavarlas en su codiciada presa, en aquellas angustiosas horas que preceden a las grandes catástrofes, a la vista de la iniquidad triunfante y la irreligión enseñoreada de las almas, cuando a viva fuerza se nos arroja de nuestros templos y se dé el espectáculo tristísimo de la nación vecina, no respetando el derecho y conculcando la dignidad, entonces lloraremos nuestra patria y al derrumbarse en el fondo horrible de la realidad sangrienta, nuestras esperanzas, sentiremos que flagela nuestra patria la recrimitación violenta del deber, que nos dice:

—¿Qué hiciste por la acción social cristiana? Nada...

—¿Qué has hecho por arrancar a esas almas de la tiranía de sus pasiones? Nada...

—¿Qué por la buena prensa? Nada...

—¿Qué has hecho por tu desgraciada patria? Nada...

—Venga uno de esos fraseos—dijo—tía Catalina; demo usted también una cuchara, que ahora mismo le voy a dar a usted con mis propias manos la primera toma... Acérrame usted aquí... Eduardo, quiere usted hacer el favor de tenerme este fraseo, mientras seao unas gotitas del otro?... ¡Ajá! ¡Eso es... Muchas gracias!

Durante toda esta maniobra el doctor había conseguido agrupar a sus interlocutores en el rincón meaos obscuro de la buhardilla, y el tío Roque se había quedado agazapado en el ángulo opuesto, arrimadito al armario, mirando con el rabo del ojo si observaban sus movimientos; cuando creyó llegada la suya, seceróse con pisaditas de gato a la tabla en que había quedado el vaso traído por la tía Catalina, juntamente con los fraseos, y echándose a los pechos, lo apuró hasta la última gota.

El doctor, como ya se habrá sospechado, no había perdido ni uno solo de los movimientos...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—Si, señor, sí; lo juro—respondió el tío Roque extendiendo la mano sobre el Crucifijo que el doctor le había puesto delante, y trémulo como un azogado.

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—¿Lo juró usted de modo que, si falta a su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

Entonces ¿qué has hecho? ¿en qué te has empleado? Llorar solo llorar... Y como las lágrimas serán expresión de un sentimiento, pero no solucionan ningún problema, ni resuelven la ardua cuestión social, como dice muy bien el infatigable Pralado de Jaca, «el que sepa escribir que escriba» y trabajando todos, ruidos y compagos, logremos cortar la cabeza a la hidra más temible de los actuales tiempos, a la prensa anticatólica e irreligiosa.

Leandro José Corredor. (Concluirá).

EL NIÑO

Consejos a las madres.

Jamás se os ocurra pensar que podéis enseñar a los niños a andar; es propio de todos los seres, y como tal no se precisa más que los huesos estén endurecidos por las sales de cal y que los músculos pongan su actividad en la función del movimiento.

Los niños no andan por no saber; no andan, porque sus huesos «fiernos» son de gelatina, y se doblan al más ligero esfuerzo, se necesita que la leche materna y alimentos apropiados vayan llevando a los huesos suficiente cantidad de cal; que introduciéndose entre la gelatina los vaya endureciendo y poniéndolos en condiciones de funcionar andando.

Ya duros, que enseñéis a los niños, que no les enseñéis, dejádoslos en el suelo y ellos marcharán.

Que sus huesecitos no sean duros, y por más «sabiondas» andadoras que seáis, por más títulos de bachilleras que creáis tener en la facultad de hacer andadores, no lo lograréis; mas en cambio lograréis perjudicar las piernas y la columna espinal, y de un niño bien formado haréis un ser deforme, de pies torcidos, que andará como los patos.

Naturalmente se comprende que al cargar el peso del cuerpo sobre los muslos, y éstos sobre las piernas, han de resentirse, doblarse y adquirir curvaturas que deformarán todo el cuerpo, siendo solo responsable la ignorancia de las madres, que sacrifican a sus hijos por el afán de librarse de las molestias que les produce el niño que no anda.

Cuando veo a una madre ó a una niña colgar al nene de correas atadas a la cintura y brazos, cuando veo que los cogen de los bracitos firando de ellos, cuando les oigo motejar llamándoles torpes, patones, siento ira y digo para mí: «la torpe, la imbecil eres tú, que le obligas a que haga lo que su naturaleza no puede, y eres cruel y eres mala con ese angelito».

Muchos hombres y mujeres que tienen piernas, brazos y espinazos torcidos y jibas en sus espaldas, tales defectos son debidos al afán que sus madres tuvieron en hacerlos andar.

No hagáis eso; no sigáis los consejos de las abuelas, raras, intransigentes y rancias, pensadoras de absurdas costumbres; dejad a vuestros hijos que se crien robustos y sanos; ponédselos sobre una manta en el suelo cuando os cansen, y ellos, voluntariamente, un día darán su primer paso y arrancarán a vuestra alma el grito dulcísimo de alegría ¡¡hijo mío!! y entonces sólo podréis decirle alegremente a vuestro esposo: ¡Yo, ya sabe andar nuestro hijo; él solito se ha enseñado!

Antes de bautizar al niño ni aun su madre le da un beso; porque es un «moro»; pero después no le espera malos chaparrones de besos, muchos de boca y cara sucias, bastante peligrosos para la salud ulterior del nene y todos ellos molestos hasta la saciedad, que hacen repeler su carita como si le pellizcasen.

En la boca del que besa se encuentran cientos de microbios, el de la pulmonía, el de la difteria, el purulento, el de la erisipela y el más frecuente y terrible EL DE LA TUBERCULOSIS.

Si los labios del niño tienen grietas,

por ellas se filtran alguno de esos bacilos, y tranquilo y sin aparato, forma allí sus colonias de semejantes y causa al nene enfermedades gravísimas; otros besuqueos son de quien tiene suciedades de la nariz, de los ojos ó de enfermedades de la piel, y a la cara del besado van partículas y un día brotarán en ella, como brotan las semillas que van en el estiércol a perjudicar al trigo.

Compañía causa ver cómo mujeres con verdadero ó falso cariño aprietan al infante, y dale que le das besos, y si es al despedirle, lloriquea, y las lágrimas van a la boca del niño; éste manotea, vuelve la carita, llora, pero nada le vale; viene otra, y otra y otra; dichoso él si tiene una madre lista y se cobija en el coche ó en el tren. Más si es una pazuata, ve alelada de gusto cómo martirizan a su hijo; ¡Pobrecillo! Algunas veces se revela y araña a la que le va a fastidiar con besuqueos; que en la mayor parte de los casos no son más que fórmulas estúpidas de hipócritas costumbres sociales.

Lucas Abad. (Continuará).

Carta de Madrid.

Madrid 28 de Febrero de 1908.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Honda impresión causó en todos los círculos y en el Parlamento el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Congreso rebatiendo con aceros viriles el voto corporativo consignado en el proyecto de Administración local. Grandes apóstrofes lanzó el orador, en su discurso de defensa del sufragio universal, y bien puede decirse que parte de los liberales más expansivos, los solidarios de la izquierda, los demócratas y los republicanos, durante las dos horas que el señor Canalejas empleó en su oración, no cesaron en dar muestras de asentimiento, mostrándose a la vez entusiasmados. Lo mismo en los pasillos que en el salón de Conferencias era unánime la opinión de que el triunfo parlamentario del Sr. Canalejas es de los mayores que ha alcanzado, y cuando el júbilo de las minorías era más extremado apareció el Sr. Canalejas en el salón de Conferencias del Congreso y un aplauso cerrado vino a traducir aquellas expansiones. Recibiendo enhorabuena y apretando las manos que efusivamente se alargaban, pareció un buen espacio de tiempo, hasta que al fin pudo susurrar de aquella manifestación.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades), que con mayor entusiasmo comentaba el discurso y que sin reserva alguna lo aplaudía, dijo: «Si los liberales hacen otro tanto está muerto el voto corporativo, y se habrá alcanzado la conjunción de las izquierdas. No sé lo que pensará el Sr. Moré; pero los momentos son decisivos. El triunfo será nuestro, si no vamos a la lucha con debilidades ni desmayos. Así se expresaba el Sr. Alvarez, y tampoco eran menores los entusiasmos de algunos exministros liberales. Con referencia al Sr. Moré, ya es sabida su resolución; es decir, se advierte una constante benevolencia para el Gobierno, por más que muchos liberales no están conformes con este procedimiento en los actuales momentos, y el primero que muestra su disconformidad es el Sr. Montero Ríos.

D. Alfonso XIII a Barcelona.

Un periódico de la noche anunció que S. M. el Rey, en compañía del Sr. Maura, irá a Barcelona en el próximo mes de Marzo. Los periodistas desde luego se avistaron con el Sr. La Cierva, y el ministro de la Gobernación confirmó

la importante noticia, añadiendo que todavía no estaba señalada la fecha del viaje.

La estancia de D. Alfonso XIII en Barcelona coincidirá con la llegada a aquel puerto de una escuadra alemana ó austriaca, y la visita a Barcelona y varias ciudades de aquella provincia y centros durará varios días. Coincidiendo con esta noticia se ha dicho en el Congreso que el Gobierno desea que el Sr. González Rothwos vaya de nuevo a Barcelona como Gobernador civil.

Ampliando la noticia confirmada oficialmente del viaje de D. Alfonso XIII a Barcelona, parece ser que no es el Gobierno quien aconsejó al Monarca el viaje de que se trata, sino que el mismo Soberano es el que lo propuso y decidió, asegurándose que el domingo último fue cuando Su Majestad el Rey manifestó al señor Maura su firme propósito de ir en breve a Barcelona.

Se cuenta que D. Alfonso, después de indicar al jefe del Gobierno su resolución, le dijo: «Supongo que usted me acompañará?»

A lo que el Sr. Maura repuso inmediatamente: «¿Qué duda cabe!»

También parece que la fecha señalada para el viaje será del día 10 al 15 del mes próximo de Marzo.

Don Alfonso permanecerá en Barcelona dos ó tres días, y se ignora todavía si se alojará en la Capitanía general ó en algún buque de la escuadra.

El tema de preferencia en todas las conversaciones de los políticos es el viaje de referencia.

Obstrucción al proyecto de Administración local.

Como el Sr. Maura tiene anunciado que de fracasar el proyecto de Administración local se consideraría el también fracasado, de aquí que haya tomado nuevo aspecto la oposición de los diputados de la minoría republicana del Congreso, los cuales se han reunido en la sección tercera de la Cámara popular para tomar acuerdos. La reunión principió a las diez de la noche y terminó a las doce y media de la madrugada.

A esta hora se facilitó a la prensa la siguiente nota, redactada por los Sres. Azcárate y Morote. «Se reunieron anoche en la sección tercera del Congreso bajo la presidencia del Sr. Azcárate, los diputados Montes Sierra, Calzada, Soriano, Llorente, Nogueús, Mayner, Pi y Arzuaga y Morote.

Se puso a discusión el tema de la conducta que debe seguir la minoría en vista de la actitud del Gobierno, que mantiene el voto corporativo en la ley del régimen local como punto esencial.

Se acordó, por mayoría, hacer obstrucción al proyecto hasta lograr la desaparición de aquel principio. La minoría se reunirá el viernes a las dos y media para tratar de la reunión de la Asamblea de Unión Republicana.

Ampliando esta nota debe adicionarse que la discusión fue verdaderamente interesantísima, tomando parte en ella todos los diputados que habían acudido a la reunión.

El Sr. Soriano se mostró el más radical de todos, anunciando que tenía más de tres mil enmiendas, contando para firmarlas con bastantes diputados de la minoría republicana y de fuera de ella, los cuales las apoyarán y se pediría votaciones nominales.

Añadió el Sr. Soriano, que de no aceptar la minoría republicana su propósito, él se veía en el caso de recabar su libertad de acción para llevarlo a la práctica inmediatamente.

Habló el Sr. Calzada de que la opinión en España es contraria y hostil al proyecto de régimen local, y la minoría republicana debe oponerse resueltamente y de modo enérgico y tenaz a que el proyecto se apruebe.

En el mismo sentido se expresaron los demás diputados.

El Sr. Azcárate manifestó que reconoce que la opinión está en contra del proyecto; pero hay que advertir que en el proyecto hay principios aceptables, mostrándose contrario a la obstrucción, lo mismo que el señor Pi y Arsuaga.

Se puso desde luego a votación el asunto, y por mayoría se acordó ir a la obstrucción, no solamente por lo que se refiere al voto corporativo, si que también en lo que respecta a la elección de segundo grado para diputados provinciales.

Impresiones.

Excepto los liberales, todas las minorías forman un bloque para contrarrestar que prospere el proyecto del régimen local.

Son muchos los que creen que al fin también varios liberales se unirán a las demás oposiciones de manera ostensible para que el proyecto fracase, aun cuando arrosten el enojo de su jefe, el Sr. Moré, el cual a nada práctico se decide, acaso respondiendo a compromisos contraídos con el Sr. Maura.

Por su parte, la mayoría dice que, más disciplinada que nunca, obligará con sus votos, a que el bloque de las oposiciones desaparezca, y que todos sus individuos permanecerán en Madrid durante el verano.

Otras impresiones dan por seguro que el señor Maura, al cabo de algún tiempo, y cuando se convenga de que miles de enmiendas son discutidas y votadas, desistirá de su empeño, fracasado.

La lucha, pues, está entablada, y nadie puede prever qué finalidad pueda tener, no siendo posible que la batalla dure hasta el mes de Mayo, fecha, según aseguran conspicuos ministros, en que se leerán los nuevos presupuestos para el año próximo, suspendiéndose entonces las sesiones parlamentarias y dándose por terminada la legislatura.

Discurso del Sr. Vázquez Mella.

El Sr. Vázquez Mella, en nombre de la minoría carlista, ha pronunciado un discurso grandilocuente, hasta el extremo de hacerse aplaudir por los republicanos.

Al hablar el orador del sufragio universal, decía:

Los argumentos más terribles contra el sufragio universal son vuestras mismas palabras. Yo podría tener aquí el Diario de Sesiones desde el año en que se votó el sufragio, y en las discusiones de éstos encontraréis terribles acusaciones hechas contra ese sufragio que ahora encarecéis.

¿Creéis las izquierdas que la nación es conservadora, puesto que aquí tiene mayoría? Pues a aprobar el voto corporativo, que lo pide la nación. ¿No lo creéis? Pues entonces es que el sufragio es un mito. Luego decía:

Todo esto demuestra que el sufragio universal está completamente pervertido, y que ese cuerpo electoral es un cuerpo con alma de cántaro. (Risas).

Hacedme a mí ministro de la Gobernación, y toda la mayoría será carlista, y sentad a Pablo Iglesias en el banco azul y la mayoría será socialista.

Niega rotundamente la eficacia del voto individual en el ambiente de caciquismo que impera. Se declara el Sr. Vázquez Mella partidario del voto de clases.

Dice que en nombre del Estado se han destruido las Corporaciones municipales; ese Estado, añade, les ha quitado a los Municipios un patrimonio para ahora ejercer sobre ellos una onerosa tutela.

Afirma que es indispensable cercenar, disminuir el Estado, para aumentar la sociedad aumentando las Corporaciones.

Esto, lo podía hacer el Sr. Maura desde el banco azul, si no fuera, dice, un águila prisionera.

Declara que los carlistas son enemigos del proyecto de Administración local porque les parece poco.

Finalmente el Sr. Vázquez Mella dice que quiere que las clases sociales sean la sustancia y los partidos los accidentes, resultando ahora que en España las clases sociales no tienen derecho a nada si no pertenecen a algunas de las agrupaciones turnantes, siendo por esto que el orador prefiere la representación por clases, aunque sea individual, a la representación corporativa del proyecto.

La tarde parlamentaria.

Todo el interés de la tarde de hoy, ha estado invertida en hacer deducciones respecto a la actitud del señor Moré en el asunto del voto corporativo, del cual faltan todavía diez enmiendas que discutir.

Los exministros liberales señores Montero Ríos, Romanones, Vega de Armijo, García Prieto, Villanueva, Barroso, Suárez Inclán y Gasset consideran que el Sr. Moré ha de responder a su historia, acaso esta misma tarde, tomando parte en el debate y defendiendo con su probada elocuencia el sufragio universal.

Esta actitud de sus correligionarios la sabe sobradamente, y es esperado de un momento a otro su discurso.

En el salón de sesiones gran concurrencia en escaños y tribunas. El Sr. Canalejas, al entrar en el orden del día, ha rectificado y se dispone a hacerlo también el Sr. Azcárate.

La enmienda que se discute acaso quede votada mañana.

NOTICIAS

Se anuncia para mañana la celebración de un Consejo de ministros.

Pasan ya esta tarde de cuatro mil las enmiendas redactadas contra los artículos que faltan discutir del proyecto de Administración local.

Se han firmado los decretos promulgando la ley del Instituto de previsión del trabajo, organizando la policía y concediendo franquicia al monopolio de las cerillas.

Se habla en el Congreso que el Sr. Maura se encuentra decidido a abandonar el poder y retirarse a la vida privada si en todo el mes de Marzo próximo no se aprueba el proyecto de Administración local.

El diputado D. Rodrigo Soriano, durante las vacaciones del carnaval, recorrerá varias provincias haciendo propaganda de su radicalismo.

En la tarde de ayer y próximamente a las siete de la tarde, se produjo en la Puerta el Sol una formidable detonación. Las gentes acudieron presurosas hasta la esquina de la calle de Preciados en donde se reunió gran gentío, que rodeó a un tranvía parado, pareciendo que aquel vehículo había sido el originario del suceso, estallando debajo de él un petardo.

Los viajeros del tranvía sufrieron un susto morrocotudo, y en el momento abandonaron el carruaje más que de prisa.

Desde luego se comenzó a averiguar las causas del suceso, y no pudo saberse, otra cosa sino, que al pasar el tranvía por la aguja que existe en el lugar indicado, aplastó el petardo ó explosivo que tanta alarma produjo.

Entre las vías se encontró únicamente un papel agujereado, y se cree que el explosivo estaría envuelto en aquel, sin que se supiera si lo que hizo explosión fuera un cartucho de fusil ó de una ametralladora, desconociéndose quien pudo colocarlo allí.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar.

Continúa favorable en Bolsa la impresión al descenso de los cambios, que fué ayer de 25 céntimos.

El día hermosísimo: mucho sol y mucha gente preparando carrozas y disfraces para lucirlos desde pasado mañana.

El Corresponsal.

LA POBRE QUINTILLA!

Hoy que el modernismo brilla, dando al público la lata, ya no se usa la quintilla que cultivaron Zorrilla, Narciso Serra y Zapata.

Los genios incomparables expresan sus admirables sentires, dulces ó amargos, en versos interminables largos, largos, largos...

Del ritmo y de la medida ningún poeta se cuida, de los que bullen ahora, y la quintilla sonora ha pasado a mejor vida.

¡Es vieja y no hay quien la aguante!, ¡Viva el verso extravagante importado por Rubén Darío...! ¡Eso es lo elegante! ¡Y lo cómodo también!

¡Paso al modernismo; paso! ¿La quintilla? ¡Vade retro! Hoy ya nadie le hace caso y con razón... ¡Es el metro de los cursis del Parnaso!

Breve, sencilla y ligera, antes la quintilla era la que metía más ruido. ¡Y se pegaba al oído! ¡Y la entendía cualquiera!

Hoy ha variado la cosa; la quintilla empalagosa acusa un gusto perverso y ahora el verso tira a prosa y no es ni prosa, ni verso.

Aunque hay muchacho avisado que a cualquiera vuelve loco cultivando, entusiasmado, ese género endiablado... ¡Sin entenderle tampoco!

Antes el verso tenía la música y la energía que le daba el consonante, y era armoniosa y vibrante la española poesía.

Pero ese estúpido afán de romper moldes, que van siguiendo los vates nuevos, la ha convertido en un flan... sin leche, azúcar, ni huevos.

Y hoy que el modernismo brilla y los tiempos olvidamos de Serra y del gran Zorrilla, ¡como de la peste huayamos de la sonora quintilla!

Antes nos entusiasmaba, pero en desuso cayó porque su reinado acaba. ¡Y por si algo la faltaba ahora la defiende yo!

José Rodao.

EXPOSICION DE LANAS ESPAÑOLAS

La Asociación General de Ganaderos concurrirá a la próxima Exposición hispano-francesa de Zaragoza con una colección, lo más completa posible, de las diferentes clases de lanas españolas.

Relacionada con este asunto, y para que todos puedan aprovechar este poderoso medio de propaganda de un producto de tanta importancia, dicha Corporación dirigirá oportunamente una detallada circular a los ganaderos.

Los vellones de los lotes premiados en las secciones de ganado de aptitud para lana, en el próximo concurso de Madrid, serán trasladados, después de terminado éste, a la instalación de Zaragoza.

Los ganaderos españoles que deseen figuren sus lanas en dicha Exposición y no traigan reses al Concurso de Madrid, podrán enviar a la Asociación de Ganaderos dos ó tres vellones de lana, los cuales se exhibirán en el Concurso de Mayo y después se remitirán, con los del ganado expuesto, a la capital de Aragón.

Cada vellón, después de clasificados y preparados convenientemente, llevará su etiqueta en la que constará la clase ó tipo de la lana, peso del vellón, edad del animal de que procede y nombre y vecindad del propietario.

El mejor remedio, es aquel que da más curaciones.

Curaciones de las Píldoras Pink.

No cabe mejor prueba de la eficacia de un remedio que el testimonio de las personas que han sido curadas por este mismo remedio. Estas personas vienen a ser otros tantos desconocidos amigos que acuden en auxilio nuestro cuando la enfermedad se ha enseñoreado de nosotros, y que nos dicen: he aquí de qué sufría, he aquí lo que me ha curado. La eficacia



Srta. Josefa Píneo. (Cl. Marín, Barcelona)

de las Píldoras Pink para la curación de todas las enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre ó la debilitación del sistema nervioso—y son muchas en número—está probada por el testimonio de todas las personas que han hecho uso de ellas, muchas de las cuales se creían incurables, porque cuantos remedios habían experimentado antes de las Píldoras Pink no lograron curarlas. No existe remedio mejor que las Píldoras Pink para curar la anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

He aquí una nueva prueba de la eficacia de las Píldoras Pink. La Señorita Josefa Píneo que vive en Barcelona, calle de la Cometa, 6, 3.º, nos escribe la siguiente carta:

«Las Píldoras Pink me han curado completamente la anemia de que sufría desde hace largo tiempo. Había tomado diferentes remedios sin llegar a curarme; seguía encontrándome muy débil, tenía continuos dolores de cabeza, carecía de apetito y me causaba crueles tormentos el insomnio. Las Píldoras Pink han acabado pronto con todas estas impertinencias y ahora me encuentro completamente bien.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

DE VALTUEÑA

El día 27 del actual tomó posesión de esta escuela D. Isaac Fortunato Garro del Mazo, cesando, por tanto, el que la desempeñaba interinamente D. Antonio Atienza López, a cuyo señor la Junta local le dió las más expresivas gracias por su gran acierto y pericia en la enseñanza, puesto que desde el 20 de Abril último a la fecha ha llenado los deseos de la Corporación municipal y padres de familia, dado el adelanto por los niños obtenido; así que su ausencia ha sido en este pueblo muy sentida, por lo cual se le tributó la más cordial despedida, y al recién posesionado le invitó la referida Junta para que siga el camino trazado por su antecesor.

El día 16 del presente hubo de sorprender a este reducido vecindario el oír las amonestaciones de Luciano Ruiz con Josefa Lapuerta, Antonio Lozano con Micaela Martínez, Julián Salas con Felisa Agreda, Bernabé Chamorro con María Sanz, Ecequiel Chamorro con Ana Duque, Victorino Chamorro con Demitila Duque y Estanislao Duque con Teodora Chamorro.

Los referidos son todos solteros, excepto Luciano y María, y cuatro de ellos, los hermanos Chamorro, hijos del viudo D. Valero.

Los proyectados matrimonios, creo, se van a realizar el lunes próximo de carnaval, y ¡qué lástima! no lo puedan verificar los cuatro hermanos en un solo acto por cuarenta y ocho horas, ya que Victorino de pende de la jurisdicción militar, y pasa a reserva activa el martes.

A los contrayentes respectivos les deseo un matrimonio completo de felicidad y eterna luna de miel.

En la segunda semana de carnaval, se esperan a dos padres de la Congrega-

mientos del tío Roque, y tan luego como le vió con el brazo levantado para volver a colocar el vaso en su sitio, fuese él con brusco ademán, y abriendo unos ojos que daban miedo, le dijo con acento no menos tremebundo: «Se ha bebido usted lo que había en ese vaso, tío Roque?» «Yo diré a usted, doctor, ¿cómo tiene una boca tan seca...?» «Le habrá a usted sabido tan ricamente, ¿no es verdad?» «¡Hi, hi...! No estaba malejo...» «¡Desdichado! Si es un veneno capaz de matar a un elefante...» «¡Ay, Virgen de la Paloma!... ¡Un veneno! Díe usted, doctor... No, usted se chancera... ¡Dios mío, un veneno!» «—Opo, mezclado con estriginina...» «Con eso que le dan a los perros?» «—Con eso... Morirá usted como ha vivido...» «¡Que lamen al confesor! Yo me quiero confesar... ¡Ay, Virgen santísima!... Pero, doctor, ¿no puede usted darme algo? ¡Ay! Ya siento que se me va la cabeza... ¡Catalina! ¡Mujerita mía! ¡Cordera!... ¡Di que me den algo!»

La tía Catalina, que no se había cuidado de la estratagemata del doctor, se acercó presurosa

a su marido para sostenerle, pues el miedo le hacía bambolearse, y con acento que probaba cuán querido era de la pobre y buena mujer aquel bribonazo que tan mal la trataba, dijo al doctor: «¡Sálvemelo usted, señor...! ¡Pobrecito! El no sabe lo que se ha hecho... ¡Señor, es el padre de mis hijos!»

«¡Hum! Maldito lo que perdería usted, tía Catalina, en verse libre de semejante pécora...»

«Pero, en fin, basta que usted medie... Voy a recetarle aquí unos polvos, que son un contraveneno infalible... No, lo que es por mí, seguro estaba de que yo le dejara morir se rabando... ¡Ya puede usted dar gracias a su mujer, so mal cner!»

«¡Ay, sí, señor; le doy las gracias a ella y a usted...! Pero que traigan eso pronto...! ¡Pronto, doctor!»

«¡Corrientel! Voy a recetarlo... Más con una condición.»

«—Sí, señor, si la que usted quiera... Pero que traigan eso...»

«—Pues bueno, ahora mismo va usted a jurarme delante de este divino Señor, que está ahí a la cabecera de la cama de esta pobrecita ¿quien tanto sentimiento le ha dado usted...? Van usted a jurarme—¡juenta

ción Carmelita, del Burgo de Osma, para dar Misiones en esta localidad, que pare...

El Corresponsal.

OTRA CAJA RURAL

Con el fin de constituirse una Caja rural en este pueblo de Yelo, tuvieron lugar...

Balbino Blanco del Amo.

Los y Noticias

Baja de la carne y encarecimiento del pan. Sin que el público se...

El Carnaval. La fiesta va a desarrollarse...

En las Sociedades de recreo prometen hallarse muy animados los bailes.

El Sr. Rupérez, a quien se aludía en un...

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la...

El importe de las cesantías asciende a 10.000 pesetas, el de las jubilaciones a...

Ayudantes de Obras públicas. Se anuncian a oposición por el ministerio...

Del Sr. Ministro de la Gobernación se ha recibido en el Gobierno Civil una...

Insistiendo en cuanto respecta a este asunto tenemos manifestado en números...

El Real decreto publicado por el ministro de la Gobernación, referente a la...

En todas aquellas poblaciones en donde exista servicio de Vigilancia y Seguridad...

El Real decreto publicado por el ministro de la Gobernación, referente a la...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Logroño, Zaragoza, Pamplona y algunas otras capitales tienen perfectamente...

Hoy se ha dado cristiana sepultura a un niño que falleció a las pocas horas...

Han regresado de San Sebastián, acompañados de su hermano D. Bonifacio García Lapuente...

Esta contristada familia recibe numerosas y señaladísimas pruebas de afecto...

Ha sido nombrado Secretario de este Gobierno Militar el capitán de Infantería...

Sea enhorabuena. Hoy en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor se ha efectuado el matrimonio...

En la Administración de Hacienda ha sido presentada una denuncia por la de Consumos...

Con esto, no sólo consiguió la empresa arrendataria que sus intereses no fueran defraudados...

Incendio. Sobre las siete de la noche del día 25 del actual, se produjo un incendio...

Dicase que el proyecto de ley de ascenso de sueldos que recientemente ha publicado...

En Valladolid ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña D.ª Petronila...

Teatro. En el de la Cámara de Comercio tendrá lugar hoy la representación...

Mañana a las diez se reunirá la Sociedad de obreros en Junta general para proceder...

Ha tomado posesión del cargo de oficial cuarto de la Intervención de Hacienda...

En el Boletín oficial del viernes último se publica el Reglamento para la ejecución...

El arrendatario del impuesto de Consumos en esta capital, que a la vez lo es...

En Covalde se halla gravemente enferma la respetable señora doña María...

Los mártires de la ciencia. Desde hace diez años el médico inglés mister...

Hace experimentos en sí propio y sufre cruelmente extrañas escudadas frías...

Hace diez días le amputaron la mano derecha y él continuó, sin embargo...

La cortada la otra mano en breve. Declara que continuará, a pesar de todo...

Los periódicos rinden un caluroso homenaje a este mártir de la ciencia.

Las oposiciones a Escuelas elementales de niños, vacantes en el Distrito universitario...

El cuestionario estará a disposición de los señores opositores en la Secretaría...

Las oposiciones a Escuelas elementales de niños, vacantes en el Distrito universitario...

El cuestionario estará a disposición de los señores opositores en la Secretaría...

El Real decreto publicado por el ministro de la Gobernación, referente a la...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

serenos vigilantes y demás dependientes del municipio, y los jefes de cada uno...

Los alcaldes de barrio también cooperarán a lo mismo.

En las Alcaldías se formará una lista de aspirantes a serenos, a los cuales se exigirá saber leer y escribir...

Esta relación será presentada a los comerciantes y a los propietarios que deseen elegir entre los que hayan de proponer...

Cada uno de éstos tendrá un suplente. Aquellos vestirán uniforme y usarán revólver...

Serán separados por embriaguez, por reincidencia, sin dejar de intervenir en hechos delictivos...

El gobernador les impondrá multas y correctivos cuando se cometieren dos robos...

Por la Guardia civil de Vinuesa fué puesto a disposición del Juzgado municipal...

Los analfabetos. Rusia lleva la bandera negra pregonando la ignorancia...

En esta estadística no se nombra a Italia, que camina rayana con Rusia...

En nuestro desventurado país, mientras se desatiende a la instrucción...

Por el ministerio de la Guerra han sido propuestos para carter de Medicina...

Días pasados fueron sorprendidos por el Sr. Juez municipal de Abián los jóvenes...

Incendio en San Pedro Manrique. Nuestro corresponsal en aquella villa nos dice lo siguiente:

Sobre las dos y media de la madrugada de hoy 27, el toque de campanas y las voces...

La alarma era fundada, pues en un molino harinero de la propiedad de don...

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso, distante medio kilómetro...

Congreso pericial mercantil. Hemos recibido el reglamento para la celebración...

De enseñanza. Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos...

El señor Rector de este distrito, ha dejado sin efecto la renuncia que de la escuela...

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Rello, Castilruiz, Aldehuela...

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis...

El reumático está en el mundo como el cesante hambriento ante el escaparate...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Reclámsense dentícosos inferiores y los engorros del que intenta reemplar al...

Dos de los 6 sellos conmemorativos DEL 60 ANIVERSARIO DEL REINADO DEL EMPERADOR DE AUSTRIA.



Emisión del 2 de Diciembre de 1907.

El 2 de Diciembre último, Austria-Hungría celebró el 60 aniversario del advenimiento al trono de su actual emperador...

Francisco José nació en 1830 y subió al trono, por abdicación de su tío Fernando I, y renuncia de su padre, en 1848.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 5/50...

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 6...

ARCOS.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 7/50...

RIOSECO.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 6...

ALMAZAN.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 5/50...

EL BURGO.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 5/50...

AGREDA.—Precios del último mercado. Trigo puro f... Avena... 5...

SECCION RELIGIOSA CULTOS

El ejercicio piadoso de la Devoción de los Siete Domingos a San José, patrón...

Después de vísperas, mañana domingo, en la Insigne Iglesia Colegial, se manifestará el Santísimo Sacramento...

En la expresada Insigne Iglesia Colegial, el miércoles, después de cantada...

—A cuántos obsequien a San José durante el mes de Marzo, 300 días de indulgencia...

ADORACION NOCTURNA TURNO SAN JOSÉ

Mañana domingo, a las nueve y cuarto de la noche, en la iglesia parroquial...

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización. Deuda perpetua 4 por 100 titu... los grandes... 82,80...

Deuda perpetua 4 por 100 titu... los grandes... 82,80...

Deuda perpetua 4 por 100 titu... los grandes... 82,80...

Deuda perpetua 4 por 100 titu... los grandes... 82,80...

Deuda perpetua 4 por 100 titu... los grandes... 82,80...

Deuda perpetua 4 por 100 titu... los grandes... 82,80...

Deuda perpetua 4 por 100 titu... los grandes... 82,80...

ANUNCIOS

Ama de cría.—Casada, se ofrece para criar en su casa; leche fresca, de dos meses.

Aviso.—Habiendo acordado el Ayuntamiento y Junta municipal de esta villa establecer una taberna para el pueblo...

“LA MODERNA,” FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16. En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas...

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las Cápsulas de sándalo del Doctor Písd, de Barcelona...

Venta de casa.—Se vende la casa número 9 de la calle de la Universidad, en el Burgo de Osma...

Aviso a los labradores. Se liquidan las existencias de abonos a precios de fábrica.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta ALMAZAN

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO

25 (Soportales)

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público...

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Orde de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LORENTE Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

ACADEMIA “ARDURA,” Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia...

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente...

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo...

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza

Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas.

Sobrestantes.—Preparación completa... 30 pesetas.

Sobrestantes.—Preparación completa... 25 pesetas.

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria...

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4 duplicado, 3.º derecha.—MADRID.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

Sirvienta.—Se necesita una, de cuarenta años en adelante, en la casa de un labrador.

“La Unión de los Católicos,” Libro importantísimo publicado con aprobación eclesiástica...

Se vende en la Librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria, y en la Librería de Manuel López...

TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 a 6 ptas.

2.000 Sombreros desde 5 a 16 id. EN LA SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras a la medida...

Últimas novedades en gorras para montañas, diferentes formas, desde 2 a 6 pesetas.

El derroche en sombreros hongo, desde 7 pesetas en adelante, todos colores. Flexibles desde 5 pesetas.

Para los señores Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros...

La Corona. Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concentrada por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi equinaxial a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiada de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez Hijos, Plaza de Acaña, 14.

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.

Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Bonita colección en cajas de dulces.

Elaboración especial de mantecillas y mantedadas. Chocolates elaborados a brazo.

Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas. Ceras especiales en todos los tamaños.

Se sirven encargos para bodas y bautizos. ¡No confundirse! Plaza de Acaña (antes Heradores) Soria.—Vda. de Martínez 6 Hijos.

EXPEDIENTES para la exacción de 1.500 pesetas por la vía de apremio para constituir el depósito requerido en el artículo 35 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

En breve se pondrán a la venta en la librería de Felipe las Heras (Sucesor de V. Tejero)—Soria.

NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos, Collado 34, frente a los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{er} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 CS

NUEVO Mapa de Soria

ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y medias cañas 6 ptes. Se vende en la librería de Felipe las Heras, SORIA.

El Espejo de la Moda

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español.—150 ptes. Librería F. las Heras, Collado, número 54, SORIA.

LA NUMANTINA Teatinos, número 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida
CASTO HERNANDEZ
Si no á comprado nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.—Teatinos, 1.—SORIA.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria
DON RAFAEL ARJONA
Plaza de Acaña (antes Herradores, núm. 15, SORIA)

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y sangamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.
Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores, Soria).

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.
DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

La Instrucción Cívica en las Escuelas de adultos

Rudimentos de Derecho

con breves nociones acerca de la organización de las Cajas de ahorros, Sociedades de Socorros mutuos, Cooperativas y Sindicatos, por

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ
MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos.—La docena, 6 ptes.

Se halla de venta en la Librería de Felipe las Heras, Collado, 54.—SORIA

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.
DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clavetrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener cellos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.
COLLADO, 70, SORIA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicere-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Bargo de Oama, Farm. de F. Izquierdo.

Ferretería y Cerrajería

DE **Claudio Alcalde**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Valde, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas yerbias metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jarras, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que ésta para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE **Antonio Canalejo**

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Rico surtido en embuchados, zalcichón Vich, zalcichón de aves, legumbres escarriadas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Vinos de todas clases y sidra

Aguardientes, thes y licores

Collado, 47, SORIA

El Progreso Antigua zapatería

de Lapuente y Modrego, hoy de **JUAN LAPUENTE**

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlos en las mejores condiciones.

He de advertir que cuando encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Agencia general de Vapores correos para todas las Américas

Emigración gratis á Panamá, Brasil y Chile.

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Ultimas salidas

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 7, 18 y 20 del mes de Marzo, tres magníficos vapores correo de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del puerto de GORUNA, al precio de 100 pesetas.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, diríjase á los Señores Agentes Generales LLANO Y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO.

OFICINA CENTRAL EN ZARAGOZA: Torre Nueva, 15, 1.º FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO

HUEVOL

EL PLAN Y LA ALBA INGLESA.

Postres Exquisitos

Precio: 65 céntimos cajita

AL POR MAYOR **COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN**

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C. Ld.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malaca te y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.}

Motores eléctricos.—Turbinas.

Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line;

Llody Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º Chargeurs Reunis; & Co.

Viajes rápidos y económicos para todas las Américas

VIAJES

muy económicos á la Habana, Veracruz, Nueva York, San Francisco de California, Chile, Panamá y otros puntos.

Das salidas semanales

A Buenos Aires 100 ps.

Salidas los días 3, 7, 13, 15, 22, 23, 25 y 29 de

BURDEOS, PASAJES, BILBAO, VIGO y SANTANDER

EMIGRACION GRATIS Á PANAMÁ, BRASIL Y CHILE

Se admiten obreros, labradores y de todos los oficios para los citados puntos con sólo pagar derechos de Agencia que son sumamente económicos.

Línea de vapores trasatlánticos españoles de Pinillos Izquierdo y C.º El día 7 de Marzo saldrá de puerto de Bilbao para los puntos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiene de desinfección en cámaras, camas, tratos y calados etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros diríjase al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de **SOBRINO DE V. TEJERO**



Gregorio Cuevas Acebes

Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuestrista, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO de Derecho administrativo Cívico-Militar, por D. Constantino Blas Teresa.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares concernien á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido de hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende á dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

A los Anunciantes

En esta Administración admiten anuncios y reclamos.

Ofrece á los comerciantes 6 industriales condiciones de precio excepcionales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

54, Collado, 54. SORIA

Manual de Aguas ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpieza de ríos, arroyos y acequias.

Añadido con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2.º Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE **NICEFORO HERNANDEZ**

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Librería y objetos de escritorio

DE **Felipe las Heras.**

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcos y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Material y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en esta casa realicen sus compras al contado.

Obras administrativas é impresos para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Todos los artículos á **Precios muy económicos.**

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL **DR. MORALES**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas cada.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: **CARRERAS, 39, MADRID.**—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

EMULSION MADAI

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffiten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por embarazo, lactancia; tos, tisis, escrofulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.